

RESUMEN EJECUTIVO

CEASS/UAI/INF – REL N°01/2024

- ENTIDAD** : CENTRAL DE ABASTECIMIENTO Y SUMINISTROS DE SALUD – CEASS
- REFERENCIA** : RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN AL INFORME DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE CONTROL INTERNO
- OBJETIVO** : El objetivo del presente relevamiento de información es verificar el cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y de la Resolución N° CGE/114/2022 ambos de 21 de diciembre de 2022, que aprueba el “Procedimiento sobre la labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno”.
- OBJETO** : El objeto del presente relevamiento de información lo constituye la siguiente información y documentación:
- ✓ Resolución Administrativa CEASS/UAJ/RA 8-A/2023 del 25 de enero de 2023 que aprueba la conformación del Comité de Seguimiento de Control Interno de la Central de Abastecimiento y Suministros de Salud.
 - ✓ Informe Técnico CEASS/PLAN/INF 25/2024 de 27 de marzo de 2024 Informe del Comité de Seguimiento de Control Interno.
 - ✓ Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021- 2025.
 - ✓ Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2023.
 - ✓ Reglamentos Específicos y otra normativa emitida por la entidad referente a la implantación de los sistemas de administración previstos por la Ley 1178.
 - ✓ Manual de Organización y Funciones MOF de la Central de Abastecimiento y Suministros de Salud.
 - ✓ Normas y Lineamientos para la Actualización de la Página Web de la CEASS, aprobado con Resolución Administrativa CEASS/UAJ/RA 78/2023 del 04 de diciembre de 2023.
 - ✓ Informe Rendición de Cuentas Final a la Sociedad de la Central de Abastecimiento y Suministros de Salud - CEASS de la gestión 2023.
 - ✓ Otra documentación inherente al relevamiento.
- RESULTADOS** : Como resultado del Relevamiento de información efectuado y considerando el objetivo planteado, se concluye que la Central de Abastecimiento y Suministros de Salud – CEASS dio

cumplimiento, respecto a la Conformación del Comité de Seguimiento de Control Interno, que a su vez habrían cumplido con las tareas encomendadas en la Resolución CGE/112/2022 y CGE/114/2022 ambas del 21 de diciembre de 2022, emitidas por la Contraloría General del Estado.

Respecto a la verificación del informe Informe Técnico CEASS/PLAN/INF 25/2024 de 27 de marzo de 2024, se pudo verificar que el mismo se encuentra respaldado con documentación proporcionada por las distintas áreas de la Central de Abastecimiento de Suministros de Salud, por lo mismo se puede concluir que la institución tiene un PROBABLE NIVEL DE RIESGO **MEDIO**, toda vez que se tiene pendiente la actualización de Reglamento Especifico del Sistema de Administración del Personal y la elaboración y posterior aprobación del Manual de Procesos y Procedimientos de la Unidad Técnica Logística (Unidad Sustantiva) de la CEASS.

Es cuanto informo a su autoridad, para los fines consiguientes.

El Alto, 26 de junio de 2024.